

## DIARIO DE

## BARCELONA,

Del domingo 1 de



junio de 1817.

*La Santísima Trinidad, San Simeon monge, y San Fortunato presbítero y confesor.*

Las Cuarenta Horas están en la iglesia de San Francisco de Paula: se reserva a las siete y media.

Sale el sol á las 4 h. 40 m., y se pone á las 7 h. 20 m.

Dias hors.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
30 11 noche.	14 grad.	3 28 p. l. 1	N. E. cubierto.
31 6 mañana.	13	4 27 11 5	N. N. E. idem.
id. 2 tarde.	16	7 27 11 9	E. semicubierto.

## GRAN-BRETAÑA.

*Londres 4 de Mayo.*

*Proclama del gobernador de la isla de la Trinidad.*

„Sir Ralph James Woodford, gobernador y comandante en jefe de la isla de la Trinidad y sus anejos, y vice-almirante de la misma &c. &c.

„Se ha recibido noticia de que varios individuos mal intencionados han estado últimamente juntando municiones, armas y provisiones militares en esta isla, con intencion de enviarlo todo á las provincias españolas del continente, á fin de encender nuevamente el fuego de la guerra y el desorden civil que se habia extinguido últimamente; y siendo tales violaciones de la neutralidad mantenida tanto tiempo por S. M. Británica, no solo contrarias á la obediencia que le deben sus vasallos, sino tambien directamente opuestas á la alianza y públicos empeños contraidos entre S. M. Británica y S. M. Católica el Rey de España; constando ademas que varios de los sugetos refugiados en esta isla (donde han sido recibidos y protegidos sin atender qual fuese la parte que hubiesen tomado en los disturbios del continente español) han sido descubiertos en el hecho de enviar armas, municiones y otros aprestos militares, conservando correspondencia con los gefes rebeldes, con manifiesta violacion de las condiciones con que fueron admitidos á la proteccion de este Gobierno; es necesario declarar y publicar, como por esta se publica y declara, que todos ó cualesquier sugetos, habitantes de esta colonia, y que en ella fueren propietarios, que despues de la publicacion de esta proclama se ocuparen en enviar para las provincias españolas del continente de la América meridional armas, municiones y aprestos militares, sean del género que fuesen, ó dinero; ó bien alistaren gente para aquel servicio, ó se hallaren directa ó indirectamente implicados en esto una vez que sean convencidos de tales transgresiones, serán desterrados y expulsos de

esta colonia, y sus bienes serán secuestrados y confiscados á beneficio de S. M., sus herederos y sucesores. Y todos los sugetos que se hubieren fugado de las provincias españolas, y que fueron admitidos en esta colonia para su seguridad y proteccion, é incurrieren en tales excesos, serán inmediatamente presos, secuestrados y confiscados sus bienes, y serán desterrados y expulsos de la colonia para el parage que destine el Gobierno de S. M.; y las fianzas dadas por la buena conducta de tales personas en la colonia se tendrán por perdidas á beneficio del Gobierno en toda la suma y pena por que se prestaron tales seguridades. Dada en Puerto de España &c."

La gaceta de Lóndres de 26 de Abril anuncia que el Príncipe Regente ha concedido licencia á lord Exmouth para usar las insignias de las órdenes de caballería concedidas á S. E. por los Reyes de España, Nápoles, Cerdeña y Países Bajos, por la destreza y valor que manifestó en el ataque de Argel.

*Idem 5.*

El lord canceller, los vizcondes Sidmouth, Castlereagh y el conde de Liverpool tuvieron ayer una larga audiencia del Príncipe Regente: lord Castlereagh ya habia tenido otra anteaayer.

Ayer tarde salió de esta capital el Excmo. Sr. conde de Fernan-Nuñez, con direccion á Paris, á desempeñar su destino de embajador de España cerca de la corte de Francia.

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

### AVISOS AL PÚBLICO.

Todos los individuos licenciados del Ejército que aun no hayan recogido sus licencias de la Secretaría del Gobierno de esta plaza, lo podrán verificar desde el día de mañana á las horas antes señaladas.

No pudiéndose cumplir con la entrega que se insta de la cantidad ofrecida al señor Comisionado principal del crédito público en este Principado, y admitida ya por vía de ajuste alzado en razon de los diezmos de tierras exentas de este llano por lo respectivo á la cosecha de 1816, á causa de la morosidad de la mayor parte de los contribuyentes; se hace saber á estos que no verificando el pago de lo que les ha tocado en los tres días 1.º, 2.º y 3.º del corriente mes, se les compelerá por los medios que la Superioridad disponga. Pero por si acaso alguno no hubiese recibido esquila, y por lo mismo ignorase la cantidad que le corresponde, tenga la bondad de conferirse en dichos días en la calle de San Pablo, casa núm. 2, donde de las 8 á las 11 de la mañana, y de las 2 á las 5 de la tarde, horas señaladas para el pago, hablará al Colector del mismo.

*Embarcaciones venidas al puerto el día de ayer.*

De Mallorca en 2 días, el patron Antonio Coll, mallorquín, jabeque Sto. Cristo de Santa Cruz, de 44 toneladas, con cebada, vino, trapos, lana y otros géneros á varios: trae la correspondencia. = De Trieste y Rosas en 38 días, el patron Benito Juan Torrent, catalán, polacra Constantinopla, de 120 toneladas, con cristales, habena, maiz y otros géneros á varios. = De Mahon en 2 días, el patron Juan Bautista Serra, mahones, místico Santo Cristo de la Humildad, de 10 toneladas, con langostas de pescados de su cuenta.

*Avisos.* El comerciante ó patron que quisiere hacer fabricar de nuevo cuas

lesquiera especie de buque conocido , así de los mayores como de los menores ; en el almacén núm. 11 del andén de este puerto , se encontrarán sujetos hábiles y capaces á desempeñarlo ; como también para hacer cualesquiera composición á todo buque mercante con la mayor equidad , arreglando los jornales de los operarios según la habilidad de cada uno , y la de los materiales á los precios que expresa la nota que existe en dicho almacén.

El señor Cayetano Griera , maestro zapatero , que vive en la calle den Xuelá , informará de un sugeto que da lecciones de gramática francesa , española y latina , siguiendo en ellas á los autores mas clásicos.

Se necesita una casa grande en la que haya un jardín y una noria , que sea buena para poner una fábrica , sea en la ciudad ó fuera de ella : quien quiera tratar de alquilarla podrá conferirse con Juan Auter , en la Tapinería , tienda que hace esquina á la calle de San Roque.

*Ventas.* A voluntad de su dueño se vende una casa de campo con su huerto situada en el llano de esta ciudad y en la línea de casas , que se halla antes de llegar á la travesera que va á nuestra Señora de Gracia , en las inmediaciones del convento que nuevamente se está construyendo de los PP. Franciscanos : en la calle de Jerusalem , segundo piso de la casa núm. 66 , darán razon de su dueño.

Agustín Obiols , maestro sastre , que vive en la plaza de la Cucurulla , casa núm. 7 , informará de una casa con una cuadra que está de venta en la villa de San Boy de Llobregat.

El que quiera comprar un caballo negro de 7½ palmos , acuda á la Fonda de la Corona , calle Nueva de San Francisco.

*Pérdidas.* El sugeto que haya encontrado un pendiente de diamantes que se perdió desde la iglesia de Santa Teresa á la Catedral , y de ésta á la de San Francisco de Paula , se servirá entregarlo en la casa núm. 56 , calle de Jerusalem , donde ademas de las señas se le enseñará el otro igual y dará una gratificación competente.

El 24 del pasado se extravió una perrita faldera de pelo rojo , con el ocico negro : la persona que la haya recogido se servirá entregarla á su dueño Josef Uliu , calle den Jaume Giralt , vuelta de San Cristóbal , núm. 26 , quien á mas del agradecimiento dará una gratificación.

*Hallazgos.* El sugeto que haya perdido un paraguas , acuda á la calle mas baja de San Pedro , casa núm. 27 , tercer piso , que acreditando ser suyo se le entregará.

El portero del Seminario Tridentino , entregará , dándole las señas , un pañuelo que se encontró en la capilla del mismo Seminario el 22 del corriente.

Cualquiera persona que haya perdido dos llaves sueltas , que se encontraron el 25 de mayo , por la Rambla , podrá pasar á recogerlas á la calle del Hostal del Sol , núm. 20 , que dando las señas se las entregarán.

*Servientes.* Quien necesite una buena cocinera , muy hábil en guisar y otros quehaceres de la casa , acuda á la calle del Hospital , núm. 2 , al lado de casa Paixeras , que le informarán de ella.

En la tienda de indianas al lado de la oficina de este periódico , darán razon de dos mugeres que desean servir , las cuales saben desempeñar su obligacion y son de buena conducta.

Para una casa de poca familia se necesita una sirvienta que sepa guisar y esté algo instruida en algun otro labor , y teniendo quien la abone acuda al

segundo piso de la casa del arriero Ramon Rusich, casa núm. 1, cerca la bajada de Viladecols.

Quien necesite una muger para cocinera y demas labores de una casa, se conferirá en el primer piso de la casa núm. 6, calle del Carme, al entrar por la Rambla, que le darán razon de ella.

Quien necesite una muger de 26 años de edad para servir de cocinera, le que sabe bien su obligacion, acuda al Regomi, casa de Vilella, sastre, que informarán de su conducta y demas circunstancias.

Se necesita una camarera que sepa servir y tenga quien la abone: dará razon el maestro zapatero que vive en la calle de la Merced, á mano derecha entrando por los Encantes, tercera puerta.

Cualquiera que necesite una muchacha de 16 años, que sabe bien bordar, un poco de coser y guisar, acuda á casa de Jaime Rialp, calle de Montesion, que darán razon de ella.

Quien necesite una criada de 23 años de edad, que sabe su obligacion de cocinera, se conferirá con Pedro Mártir Cots, cuchillero, en la Daguería, que dará razon de ella.

*Teatro.* Hoy á las 4½ se egecutará por la compañía española la comedia de Moliere: *el Médico á palos*, arregiada al teatro español por Inarco Celonio: seguirá el fandango; dando fin con el sainete de ayer: *el chasco del Mercader*. Actores en la comedia señoras, Fort, Velasco, Menendez, señores Bianco, Chiner, Viñolas, Pascual, Ibañez y resto de compañía.

A las 7½ la compañía italiana la opera en dos actos *el Tancredo*.

Entrada de anoche 1394 rs. vn.

Hoy domingo, si el tiempo lo permite, en la plaza del cuartel de Suizos en la Barceloneta, el artífice de fuegos artificiales señor Bambel, de nacion italiano, promete dar una muy lucida funcion de dichos fuegos artificiales cuyo detalle explican los carteles: las targetas de entrada y distincion se despachan en casa de Josef Botey y Soler, carpintero, calle dea Ripoll, desde las 9 á las 12 de la mañana, y de las 2 de la tarde hasta la hora de empezar en el mismo cuartel, á real de vellon la entrada general, otro real de vellon los asientos distinguidos y grada cubierta, y á veint: los palcos.

Hoy domingo en el almacén de la Rambla, frente Santa Mónica, se dará una nueva y brillante funcion como expresan los cartel-s: se darán dos funciones, la primera á las 4½ y la segunda á las 7½, pagando de entrada un real de vellon por persona.

---

NOTA. En estos primeros dias del mes se renuevan en la oficina de este periódico las subscripciones vencidas y se admiten nuevas, pagando adelantado los de la ciudad ocho reales vellon mensuales. Y se suplica á los señores Subscriptores que acaso no tuvieren ocasion de mandar el contingente de su subscripcion á la oficina de este periódico, tengan á bien retenerlo en su poder hasta el 13 del actual junio; desde cuyo dia en adelante y no antes pasarán los repartidores á recogerlo.

CON REAL PRIVILEGIO.

---

Por D. Antonio Brusi, Impresor de Camara de S. M.  
calle de la Librería.